



Shalom queridos amigos en el Mashiaj Yeshúa.

Reciban un cordial saludo y un fuerte abrazo de mi parte desde la hermosa tierra de Colombia. Me podrían explicar que significan las palabras dichas por nuestro Adón: “Deja que los muertos entierren a sus muertos” ¿De qué manera un muerto entierra a sus muertos?

Shalom y Todá por su respuesta y ayuda.

Shalom hermano

Gracias por escribirnos y expresarnos su duda. Este dicho de nuestro Maestro ha sido calificado como uno de los más duros que provinieron de sus labios. ¿Por qué no podía esperar a que este hombre honrara a su padre con un entierro decente? ¿Qué era tan urgente para no poder esperar? ¿Qué significa la frase “deja que los muertos entierren a sus muertos”?

En primer lugar, debemos de poner el dicho en su contexto: tres discípulos tienen una interacción con el Maestro sobre convertirse en parte de un grupo más cercano de discípulos. Este grupo era el que lo seguía en sus viajes y tenía una conexión más cerca con él (sin igualar obviamente a los doce). Yeshúa explica que dicho privilegio requiere un compromiso muy alto ya que **“Las zorras tienen guaridas, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del Hombre no tiene dónde recostar su cabeza.” (Mateo 8:20),** y **“Ninguno que poniendo su mano en el arado mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios” (Lucas 9:62).** En ese contexto, un hombre le pide que lo seguirá pero que primero tiene que enterrar a su padre.

A esto Yeshúa responde que debe dejar que **“los muertos entierren a sus muertos” (Mateo 8:22, Lucas 9:60).** ¿Qué significa esto? Yeshúa creía que había personas que estaban *físicamente* vivos pero *espiritualmente* muertos, muy similar a lo que Pablo dirá más tarde: **“muertos en delitos y pecados” (Efesios 2:1).** En otras palabras, en este mundo hay personas que únicamente tienen vida, biológicamente hablando, pero debido a que su mirada esta puesta en esta vida, son

como muertos. Su espíritu esta muerto y necesitan ser regenerados espiritualmente. El Rey David escribió:

**“Libra mi alma de los malos con tu espada, de los hombres con tu mano, oh Eterno, de los hombres mundanos, cuya porción la tienen en esta vida” (Salmo 17:13-14).**

El Rey David describe a hombres “mundanos”, cuya porción la tienen en esta vida, totalmente desconectados del Eterno y sin una relación con él. Yeshúa estaba pidiendo a este hombre que dejará que una de estas personas se hiciera cargo de su padre.

Ahora, ¿Por qué semejante requerimiento para este hombre? ¿Cuánto había que esperar para que este hombre enterrara a su muerto? Aquí hay opiniones divididas. Si el padre de este hombre ya había muerto (en otras palabras estaba a unas horas de ser enterrado), ¿Qué hacía ese hombre ahí? ¿Por qué no estaba encargándose de todo y guardando el luto como todo judío? Esto ha llevado a los eruditos a dar dos posibilidades:

1. El padre del hombre no había muerto aún pero estaba en un edad avanzada o incluso ya con una enfermedad que parecía lo llevaría a la muerte. En tal caso, la demanda del hombre era: *“permite que mi padre muera y luego te sigo”*.
2. El hombre no se refería a la muerte del padre sino a la remoción de sus huesos para colocarlos en un Osario. En la antigüedad después de poner a un muerto en la tumba, se esperaba entre 11 meses a un año para extraer los huesos del muerto y ponerlo en una pequeña cajita llamada “Osario”. En el Osario se guardaban los huesos y así la tumba podía volver a utilizarse muchas veces. Probablemente el hombre estaba pidiendo que esta segunda etapa del entierro de su padre concluyera para poder seguir a Yeshúa como un discípulo cercano, a tiempo completo.

No estamos 100% seguros sobre cuál de las dos opciones era la que en realidad ocurría. De lo que si estamos seguros es que ambas opciones implicaban una dilatación del tiempo para seguir al Mesías. Yeshúa tenía un mensaje urgente: *arrepentíos, el reino de los cielos (la era Mesianica) está a las puertas*. Este era el mismo mensaje que Juan el Bautista había proclamado.

El mensaje de Juan consistía en algo como esto: *“El reino de los cielos, esto es la era Mesianica de paz y justicia perdurable esta a las puertas, a punto de hacerse manifestar, el Mesías ha llegado, si como Nación respondemos con Arrepentimiento, la era Mesianica se manifestará con todo su esplendor”*.

Moshé había dicho que un prerequisite de la era Mesianica, la redención final, era precisamente el arrepentimiento (Teshuvá), tal como está escrito:

**“Sucederá que cuando hubieren venido sobre ti todas estas cosas, la bendición y la maldición que he puesto delante de ti, y te arrepintieres en medio de todas las naciones adonde te hubiere arrojado El Eterno tu Dios, y te convirtieres a El Eterno tu Dios, y obedecieres a su voz conforme a todo lo que yo te mando hoy, tú y tus hijos, con todo tu corazón y con toda tu alma, entonces El Eterno hará volver a tus cautivos, y tendrá**

**misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido El Eterno tu Dios. Aun cuando tus desterrados estuvieren en las partes más lejanas que hay debajo del cielo, de allí te recogerá El Eterno tu Dios, y de allí te tomará; y te hará volver El Eterno tu Dios a la tierra que heredaron tus padres, y será tuya; y te hará bien, y te multiplicará más que a tus padres. Y circuncidará El Eterno tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a El Eterno tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas.” (Devarim [Deuteronomio] 30:1-6, énfasis añadido).**

Todo el pueblo judío considera hasta el día de hoy el pasaje de Deuteronomio como una descripción de la era mesiánica y el prerrequisito para arribar a ella: Teshuvá nacional, esto es arrepentimiento nacional.

Es por esto que *al inicio* el mensaje de Yeshúa no fue: “*Crean en mí para recibir perdón de pecados y vida eterna*” sino “*arrepentíos, el reino de los cielos está a las puertas*”. Muchas referencias en los evangelios y los demás escritos apostólicos, parecen indicar lo siguiente: Si Israel *como nación*, se volvía en Teshuvá, el reino se manifestaría en esos días. Deuteronomio 30 indica que Redención *nacional* requiere *teshuvá nacional*.

La pregunta es: ¿Aceptaron las autoridades a Yeshúa como Mashiaj? ¿Esa generación hizo Teshuvá? ¿Hubo un despertar espiritual en esos días para causar que la era Mesiánica se manifestara? La respuesta a todas las preguntas es NO. La era Mesiánica no se manifestó porque Israel no hizo Teshuvá, ciertamente algunos judíos reconocieron el testimonio de Yeshúa, pero *nacionalmente* fue rechazado, principalmente por las autoridades (Lucas 24:20-21).

Los rabanim incluso dicen que esa generación, en la que el segundo templo fue destruido, fue culpable de “Sinat Hinam”, esto es “Odio gratuito” o “infundado” (Yomá 9b). La generación de Yeshúa no fue digna de recibir la redención final por su incredulidad en la misma manera que la generación del desierto no fue digna de entrar a la tierra.

Yeshúa lamentó mucho que Israel como nación no hiciera Teshuvá, él dijo:

**“¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste! He aquí vuestra casa os es dejada desierta. Porque os digo que desde ahora no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor.” (Mateo 23:37-39. Énfasis añadido).**

Lo que Yeshúa está diciendo aquí es: “*¡Cuánto quise reunir a tus exiliados! ¡Cuánto quise que la redención final viniera pero no quisiste al no hacer Teshuvá! Por tanto el exilio será profundizado y el Bet Hamikdash (templo) será destruido. La redención final aguardará hasta el día que me digáis: ¡Baruj Haba Beshem Adonay!*”.

La era Mesiánica podía *potencialmente* manifestarse en esa época. Todo parece indicar que si las autoridades recibían a Yeshúa como Rey, los romanos hubieran crucificado a Yeshúa por

declararse Rey de los judíos, habrían perseguido al pueblo judío, la angustia de Ya'akob descrita en Jeremías se habría dado, Tiberio Cesar (¿O Calígula años después?) habría sido el príncipe que había de venir anunciado en Daniel 9:27, etc. Estos detalles habrían sido cumplidos en los días de los apóstoles (De hecho, eso es lo que ellos *asumían* que habría de pasar).

Podemos especular detalles menos o detalles más, lo que sí es seguro es que el *intervalo de tiempo entre la muerte, resurrección de Mashiaj y su segunda manifestación* habría sido en esa generación. Es por esto que Pablo dice que por el rechazo de Israel, vino el mensaje de salvación para los no judíos (Romanos 11:11), si Israel acepta a Yeshúa, las cosas se hubieran desarrollado rápidamente en esa generación sin una proclamación masiva de los emisarios a las naciones.

Claro, desde *la perspectiva celestial*, Hashem sabía lo que pasaría de antemano (así como también la salvación para los gentiles, etc.) así como sabía lo que pasaría con los espías incluso *antes* que Moshé los enviara. Pero desde el punto de vista *humano* ambos sucesos eran potencialmente lo que conllevaría a la redención.

El concepto de un tiempo *potencial* para la manifestación de la era mesiánica y un periodo *fijado e inequívoco* para su final desarrollo, no es desconocido en el judaísmo. Saadia Gaon nos dice por ejemplo:

*“Creemos que D’os estableció dos períodos alternativos respecto a la duración de nuestro exilio, uno se extiende hasta cierto momento mientras hacemos Teshuvá y el otro está determinado en un momento fijo en el futuro. Cualquiera de estos dos momentos que llegue primero, será el momento de la redención. Si hacemos teshuvá completa entonces el momento fijado de antemano no se tomará en cuenta” (Saadia Gaon, Emunot Vedeot 8:2)*

Es por esto, que el mensaje de Yeshúa no podía esperar ni un minuto. Ante tal situación de emergencia y de urgencia para proclamar las buenas nuevas del reino del Eterno, Yeshúa no podía esperar por un discípulo que no estaba dispuesto a dejar todo atrás en aras de lo más importante. Si Yeshúa hubiera tenido 40 o 50 años de ministerio, quizá no hubiera tenido problemas para esperar a este hombre, pero su tiempo era corto y cada segundo era importante.

Es bueno aclarar, que semejante mandato fue dado en estas circunstancias *extraordinarias y de emergencia*, El no pide lo mismo de nosotros hoy en día y cada uno debe dar a su padres la mayor de los honras y de velar por ellos hasta su entierro. No obstante, podemos extraer de este pasaje la importancia de tener a Hashem y su reino como la prioridad de nuestra vida.

Que El Eterno haga que sepamos que debemos de poner **“primeramente al Reino de Elohim (Dios) y su justicia”**.

Con bendición  
Isaac Bonilla Castellanos